

## INFORME ESTADÍSTICO DE DISCIPLINA DE EMPLEADOS Abril 2020

<b>Nombre del Informe Estadístico:</b>	Informe Estadístico De Disciplina De Empleados
<b>Nombre de la entidad responsable:</b>	Departamento de Corrección y Rehabilitación
<b>Oficina Responsable:</b>	Oficina de Asuntos Legales, División de Procedimientos Administrativos
<b>Unidad de información:</b>	Disciplina de Empleados
<b>Clasificación Temática:</b>	1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas
<b>Descripción:</b>	Este informe estadístico presenta la cantidad de querellas evaluadas, los asuntos objeto de investigación, las vistas celebradas y las acciones disciplinarias de los empleados del Departamento de Corrección y Rehabilitación.
<b>Objetivos:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Ofrecer datos del número de querellas evaluadas por localidad y tipo de querella.</li><li>2. Proporcionar la cantidad de asuntos objetos de investigación.</li><li>3. Brindar información sobre las conductas imputadas a Empleados y a Supervisores.</li><li>4. Suministrar datos de las acciones disciplinarias adjudicadas.</li></ol>

5. Evaluar las tendencias de cada objetivo a través del tiempo.
6. Proveer información para desarrollar política pública sobre las medidas disciplinarias a empleados y supervisores.

<b>Población de referencia:</b>	Empleados
<b>Variable(s) principal(es):</b>	Número de acciones disciplinarias y número de asuntos objetos de investigación
<b>Cobertura:</b>	Nivel Isla
<b>Unidad de análisis:</b>	Sanciones
<b>Nivel de estimación:</b>	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.
<b>Fuente(s) de información:</b>	Registro administrativo.
<b>Instrumento de recopilación:</b>	Formulario de entrada de datos en MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
<b>Periodo de recopilación:</b>	Mensualmente
<b>Periodo de referencia:</b>	AFJulio 2019-Junio 2020
<b>Información presentada en el informe es desglosada por género:</b>	Si

<b>Política de revisión de datos previamente publicados:</b>	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
<b>Frecuencia de divulgación:</b>	Mensual/Anual
<b>Medios de divulgación de informe:</b>	En archivo PDF (readable) o PDF (scan). Las letras PDF o el logo de PDF indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible gratis en el sitio web de Adobe.
<b>Costo del informe:</b>	No.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible <b>gratis</b> en el sitio web de Adobe. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.</li> </ul>

16 de julio de 2020

Oficina de Desarrollo Programático

## DISCIPLINA DE EMPLEADOS

El **Manual para la aplicación de medidas correctivas y disciplinarias a los empleados del Departamento de Corrección y Rehabilitación** (DCR-2014-03) del 17 de octubre de 2014, informa al empleado cuáles son sus deberes y obligaciones y las sanciones que se pueden tomar en su contra en caso de incumplimiento. Define las medidas correctivas y disciplinarias e implanta un sistema uniforme y progresivo para hacer más efectivo el proceso disciplinario. Además, establece procedimientos uniformes a seguir en casos de incumplimiento o negligencia por los empleados y supervisores en el desempeño de sus labores y las sanciones que se pueden recomendar al Secretario en cada situación.

### Definiciones:

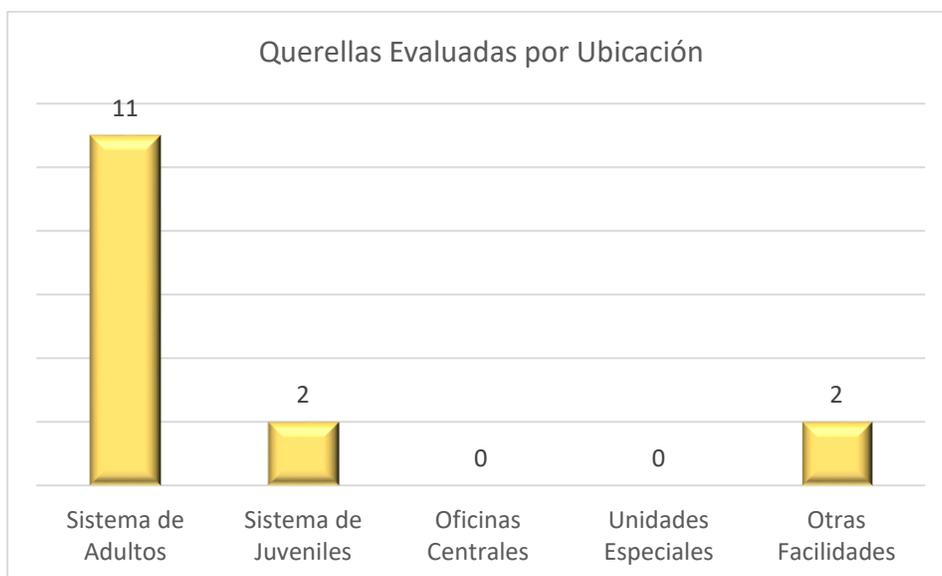
1. **Acciones Disciplinarias:** Son aquellas sanciones o medidas disciplinarias impuestas por el Secretario a un empleado, en el ejercicio de su discreción, de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.
2. **Amonestación:** Advertencia y orientación formal escrita al empleado en la cual se le imputa haber incurrido en una violación a las normas de conducta en el empleo o que ha incumplido los deberes y responsabilidades de su puesto, exhortándolo a corregir su conducta. Esta medida formará parte del expediente del empleado en la Oficina de Recursos Humanos.
3. **Destitución:** Separación permanente de un empleado de la Agencia.
4. **Separación del Servicio en Período Probatorio:** Acción de terminar el empleo en el transcurso o al final del período probatorio, cuando se determina que el empleado no cumple con las normas de productividad, eficiencia, conducta, hábito o actitudes requeridas.
5. **Separación por Convicción de Delito:** Acción de terminar el empleo y sueldo de un funcionario convicto por cualquier delito grave o menos grave, o la acción de terminar el empleo y sueldo de un funcionario contra quien se encontró causa probable para el arresto por cualquier delito grave u otro que implique depravación moral o infracción de sus deberes oficiales.

6. Suspensión de Empleo y Sueldo de 1 a 120 días: Separación temporal del servicio y pérdida de salario por el término durante el cual fue suspendido un empleado como consecuencia de haber incurrido en violación a las normas de conducta reglamentarias o a los deberes y responsabilidades del puesto que ocupa.
7. Suspensión Sumaria de Empleo y Sueldo: Cuando un funcionario o empleado es arrestado o se determina causa probable para arresto por la presunta comisión de un delito grave, será suspendido de empleo y sueldo sin sujeción a la celebración de la vista administrativa informal.
8. Suspensión Sumaria de Empleo: En caso de que el empleado incurra en conducta impropia o ilegal que constituya un riesgo significativo al interés gubernamental o un peligro real para la salud, seguridad, vida o moral de los empleados, los miembros de la población correccional, menores transgresores o del pueblo en general, o en casos de delito de malversación de fondos públicos o posesión, uso o distribución de sustancias controladas, o sea denunciado en la Policía de Puerto Rico por incurrir en cualquier delito grave u otro que implique depravación moral, la Autoridad Nominadora podrá suspenderlo sumariamente de empleo, pero no de sueldo, sin que sea necesaria la celebración de una vista previa a la separación sumaria del servicio. El empleado suspendido sumariamente, al igual que en los demás casos de empleados que hayan recibido la intención de la Autoridad Nominadora de disciplinarios, tendrá derecho a vista administrativa informal dentro del término de diez (10) días siguientes a la suspensión sumaria.
9. Vista Administrativa Informal: Audiencia ante un Oficial Examinador interno o externo en la que se concede al empleado la oportunidad de ser oído, presentar evidencia y sus defensas en torno a una formulación de cargos y posible imposición de medidas disciplinarias.

## QUERELLAS

El total de querellas trabajadas ascendió a 15, ninguna es del mes anterior y 15 corresponden a querellas nuevas. El 100% (15) fueron evaluadas en el mes.

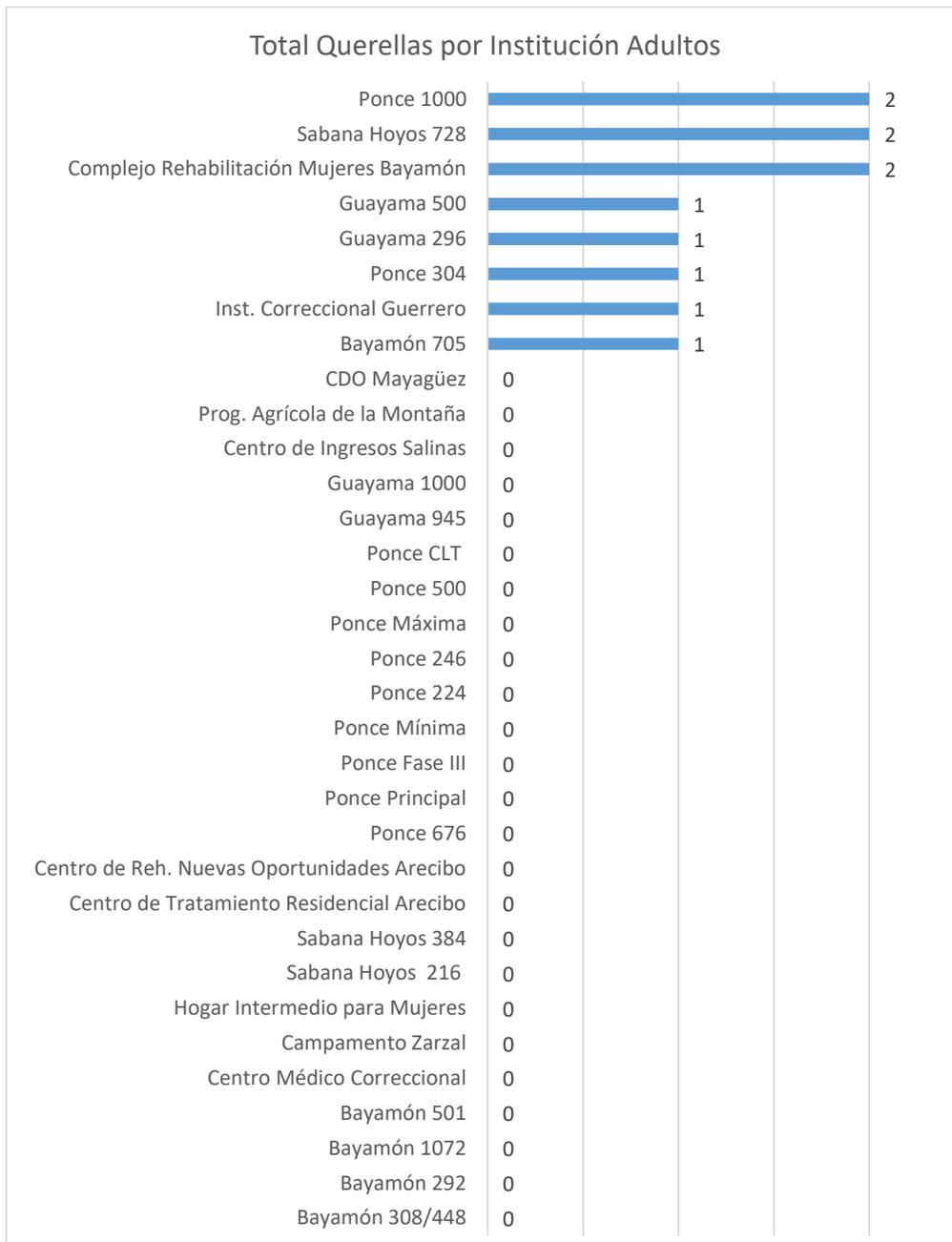
Las 15 querellas evaluadas en el mes se dividen en 73% (11) en el Sistema de Adultos, 13% (2) en el Sistema de Juveniles, 0% (0) en las Oficinas Centrales, 0% (0) en las Unidades Especiales y 13% (2) en otras facilidades.



## SISTEMA DE ADULTOS

### Querellas del Sistema de Adultos

La cantidad de querellas reportadas para el sistema de adultos fue de 11. La siguiente figura las desglosa por institución.



## Asuntos Objetos de Investigación en el Sistema de Adultos

El 27% de los asuntos objeto de investigación fue por 27% mal uso licencias, ausentismo, tardanzas; 18% uso excesivo de la fuerza; 18% actos de insubordinación; 18% conducta impropia; 9% abandono de puesto; 9% negligencia en el desempeño del deber.



## Asuntos Objetos de Investigación por Institución para Adultos

Complejo Rehabilitación Mujeres Bayamón	Sabana Hoyos 728
Conducta Impropia	Conducta Impropia
Maltrato y Negligencia Institucional	Maltrato y Negligencia Institucional
No cumplir con leyes, reglamentos, etc.	No cumplir con leyes, reglamentos, etc.
Ambiente hostil	Ambiente hostil
Supervisor no rinde eval. empleados	Supervisor no rinde eval. empleados
PREA	PREA
Hostigamiento Sexual	Hostigamiento Sexual
Violaciones Ley Violencia Doméstica	Violaciones Ley Violencia Doméstica
Incumplimiento del deber	Incumplimiento del deber
Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.	Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.
Excarcelaciones erróneas	Excarcelaciones erróneas
Accidentes en vehículos oficiales	Accidentes en vehículos oficiales
Incump. ordenes tribunales o admin.	Incump. ordenes tribunales o admin.
Pérdida o uso indebido prop. o doc.	Pérdida o uso indebido prop. o doc.
Negligencia en el desempeño del deber	Negligencia en el desempeño del deber
Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo	Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo
Pérdida o mal uso arma de reglamento	Pérdida o mal uso arma de reglamento
Asistir bajo efectos bebidas o sust.	Asistir bajo efectos bebidas o sust.
Actos de insubordinación	Actos de insubordinación
Abandono de puesto	Abandono de puesto
Uso excesivo de la fuerza	Uso excesivo de la fuerza
Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas	Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas

### Ponce 1000

Conducta Impropia					
Maltrato y Negligencia Institucional					
No cumplir con leyes, reglamentos, etc.					
Ambiente hostil					
Supervisor no rinde eval. empleados					
PREA					
Hostigamiento Sexual					
Violaciones Ley Violencia Doméstica					
Incumplimiento del deber					
Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.					
Excarcelaciones erróneas					
Accidentes en vehículos oficiales					
Incump. ordenes tribunales o admin.					
Pérdida o uso indebido prop. o doc.					
Negligencia en el desempeño del deber					
Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo					
Pérdida o mal uso arma de reglamento					
Asistir bajo efectos bebidas o sust.					
Actos de insubordinación					
Abandono de puesto					
Uso excesivo de la fuerza					
Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas					2

### Bayamón 705

Conducta Impropia					1
Maltrato y Negligencia Institucional					
No cumplir con leyes, reglamentos, etc.					
Ambiente hostil					
Supervisor no rinde eval. empleados					
PREA					
Hostigamiento Sexual					
Violaciones Ley Violencia Doméstica					
Incumplimiento del deber					
Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.					
Excarcelaciones erróneas					
Accidentes en vehículos oficiales					
Incump. ordenes tribunales o admin.					
Pérdida o uso indebido prop. o doc.					
Negligencia en el desempeño del deber					
Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo					
Pérdida o mal uso arma de reglamento					
Asistir bajo efectos bebidas o sust.					
Actos de insubordinación					
Abandono de puesto					
Uso excesivo de la fuerza					
Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas					

### Inst. Correccional Guerrero

Conducta Impropia					
Maltrato y Negligencia Institucional					
No cumplir con leyes, reglamentos, etc.					
Ambiente hostil					
Supervisor no rinde eval. empleados					
PREA					
Hostigamiento Sexual					
Violaciones Ley Violencia Doméstica					
Incumplimiento del deber					
Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.					
Excarcelaciones erróneas					
Accidentes en vehículos oficiales					
Incump. ordenes tribunales o admin.					
Pérdida o uso indebido prop. o doc.					
Negligencia en el desempeño del deber					
Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo					
Pérdida o mal uso arma de reglamento					
Asistir bajo efectos bebidas o sust.					
Actos de insubordinación					
Abandono de puesto					
Uso excesivo de la fuerza					1
Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas					

### Ponce 304

Conducta Impropia					
Maltrato y Negligencia Institucional					
No cumplir con leyes, reglamentos, etc.					
Ambiente hostil					
Supervisor no rinde eval. empleados					
PREA					
Hostigamiento Sexual					
Violaciones Ley Violencia Doméstica					
Incumplimiento del deber					
Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.					
Excarcelaciones erróneas					
Accidentes en vehículos oficiales					
Incump. ordenes tribunales o admin.					
Pérdida o uso indebido prop. o doc.					
Negligencia en el desempeño del deber					
Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo					
Pérdida o mal uso arma de reglamento					
Asistir bajo efectos bebidas o sust.					
Actos de insubordinación					
Abandono de puesto					
Uso excesivo de la fuerza					1
Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas					

### Guayama 296

Conducta Impropia					
Maltrato y Negligencia Institucional					
No cumplir con leyes, reglamentos, etc.					
Ambiente hostil					
Supervisor no rinde eval. empleados					
PREA					
Hostigamiento Sexual					
Violaciones Ley Violencia Doméstica					
Incumplimiento del deber					
Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.					
Excarcelaciones erróneas					
Accidentes en vehículos oficiales					
Incump. ordenes tribunales o admin.					
Pérdida o uso indebido prop. o doc.					
Negligencia en el desempeño del deber					1
Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo					
Pérdida o mal uso arma de reglamento					
Asistir bajo efectos bebidas o sust.					
Actos de insubordinación					
Abandono de puesto					
Uso excesivo de la fuerza					
Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas					

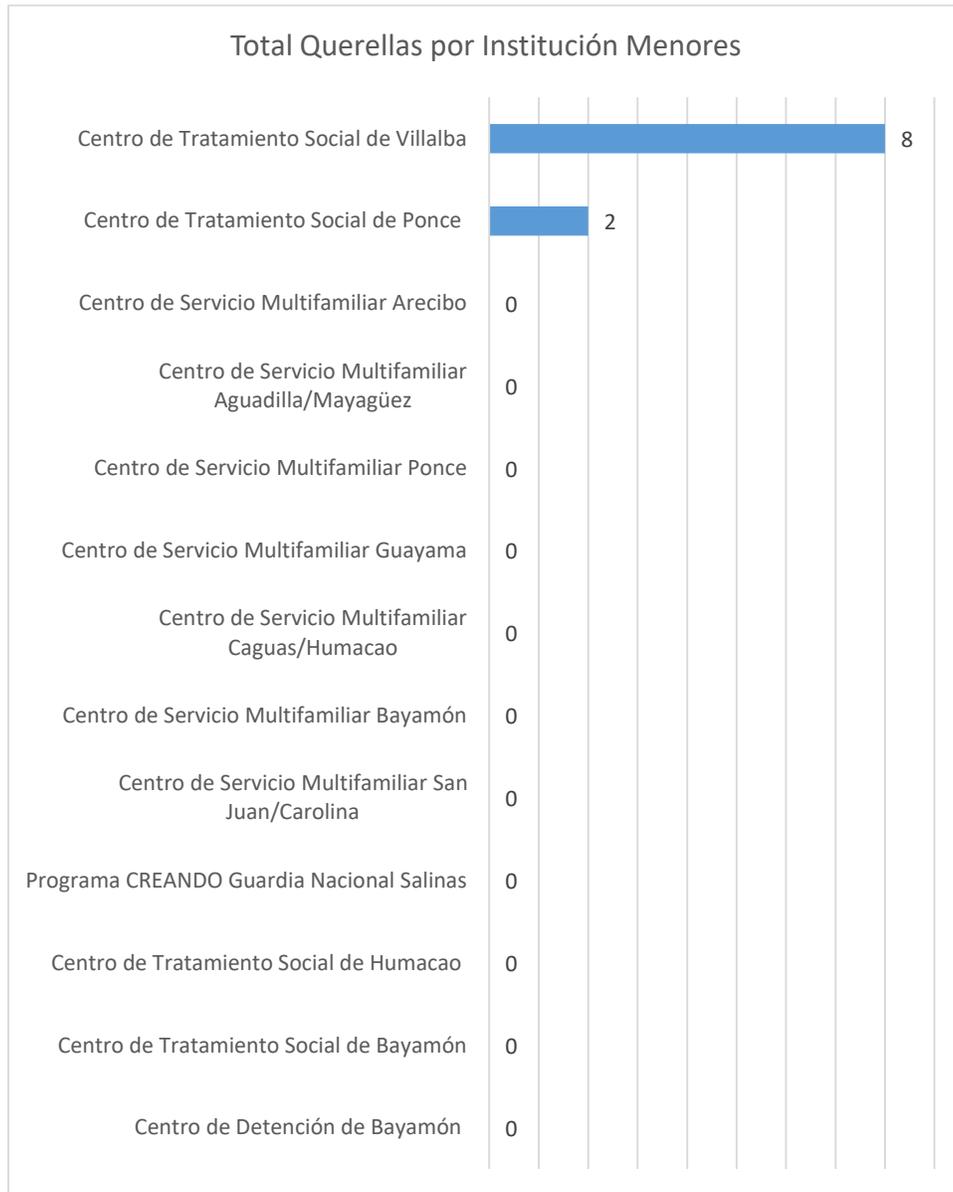
### Guayama 500

Conducta Impropia					
Maltrato y Negligencia Institucional					
No cumplir con leyes, reglamentos, etc.					
Ambiente hostil					
Supervisor no rinde eval. empleados					
PREA					
Hostigamiento Sexual					
Violaciones Ley Violencia Doméstica					
Incumplimiento del deber					
Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.					
Excarcelaciones erróneas					
Accidentes en vehículos oficiales					
Incump. ordenes tribunales o admin.					
Pérdida o uso indebido prop. o doc.					
Negligencia en el desempeño del deber					
Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo					
Pérdida o mal uso arma de reglamento					
Asistir bajo efectos bebidas o sust.					
Actos de insubordinación					
Abandono de puesto					1
Uso excesivo de la fuerza					
Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas					

## SISTEMA DE MENORES

### Querellas del Sistema de Menores

La cantidad de querellas reportadas para el sistema de menores fue de 2. La siguiente figura las desglosa por institución o facilidad.



## Asuntos Objetos de Investigación en el Sistema de Menores

El 100% de los asuntos objeto de investigación fue por mal uso de licencias, ausentismo, tardanzas o cesantías de los funcionarios o empleados.

Conducta Impropia	0
Maltrato y Negligencia Institucional	0
No cumplir con leyes, reglamentos, etc.	0
Ambiente hostil	0
Supervisor no rinde eval. empleados	0
PREA	0
Hostigamiento Sexual	0
Violaciones Ley Violencia Doméstica	0
Incumplimiento del deber	0
Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.	0
Excarcelaciones erróneas	0
Accidentes en vehículos oficiales	0
Incump. ordenes tribunales o admin.	0
Pérdida o uso indebido prop. o doc.	0
Negligencia en el desempeño del deber	0
Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo	0
Pérdida o mal uso arma de reglamento	0
Asistir bajo efectos bebidas o sust.	0
Actos de insubordinación	0
Abandono de puesto	0
Uso excesivo de la fuerza	0
Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas	2

## Asuntos Objetos de Investigación por Institución para Menores

Centro de Tratamiento Social de Villalba					
Conducta Impropia					
Maltrato y Negligencia Institucional					
No cumplir con leyes, reglamentos, etc.					
Ambiente hostil					
Supervisor no rinde eval. empleados					
PREA					
Hostigamiento Sexual					
Violaciones Ley Violencia Doméstica					
Incumplimiento del deber					
Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.					
Excarcelaciones erróneas					
Accidentes en vehículos oficiales					
Incump. ordenes tribunales o admin.					
Pérdida o uso indebido prop. o doc.					
Negligencia en el desempeño del deber					
Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo					
Pérdida o mal uso arma de reglamento					
Asistir bajo efectos bebidas o sust.					
Actos de insubordinación					
Abandono de puesto					
Uso excesivo de la fuerza					
Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas					2

## OFICINAS CENTRALES

### **Querellas de Oficinas Centrales**

No reportaron casos por violaciones a las normas en las oficinas centrales.

### **Asuntos Objetos de Investigación en las Oficinas Centrales**

No reportaron asuntos objetos de investigación en las oficinas centrales.

### **Asuntos Objetos de Investigación por Oficinas Centrales**

No reportaron asuntos objetos de investigación por las oficinas centrales.

## UNIDADES ESPECIALES

### **Querellas de Unidades Especiales**

No reportaron casos por violaciones a las normas en las unidades especiales de seguridad.

### **Asuntos Objetos de Investigación en las Unidades Especiales**

No reportaron asuntos objetos de investigación en las unidades especiales de seguridad.

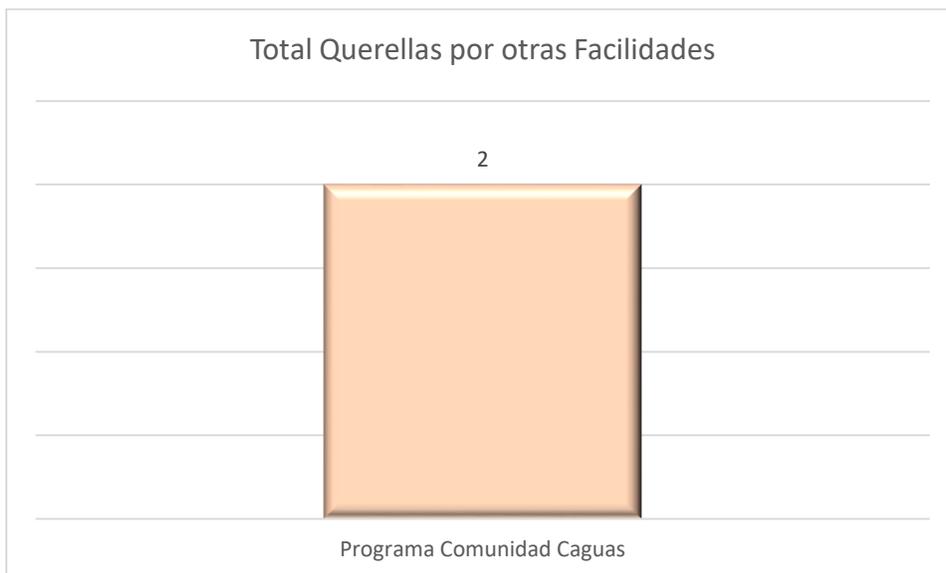
### **Asuntos Objetos de Investigación por Unidad Especial**

No reportaron asuntos objetos de investigación por las unidades especiales de seguridad.

## OTRAS FACILIDADES

### Querellas de Otras Facilidades

Clasificamos en la categoría de “facilidades”, programas, talleres y otras oficinas operacionales, las cuales ascienden a 53. La cantidad de querellas reportadas en otras facilidades fue de dos (2).



## Asuntos Objetos de Investigación en Otras Facilidades

El 50% (1) de los asuntos objetos de investigación fue por mal uso de licencias, ausentismo, tardanzas o cesantías de los funcionarios o empleados y 50% por conducta impropia.



## Asuntos Objetos de Investigación por Otras Facilidades

Programa Comunidad Caguas	
Conducta Impropia	1
Maltrato y Negligencia Institucional	
No cumplir con leyes, reglamentos, etc.	
Ambiente hostil	
Supervisor no rinde eval. empleados	
PREA	
Hostigamiento Sexual	
Violaciones Ley Violencia Doméstica	
Incumplimiento del deber	
Uso indeb. uniforme, distintivo o identif.	
Excarcelaciones erróneas	
Accidentes en vehículos oficiales	
Incump. ordenes tribunales o admin.	
Pérdida o uso indebido prop. o doc.	
Negligencia en el desempeño del deber	
Uso de lenguaje indecoroso en el trabajo	
Pérdida o mal uso arma de reglamento	
Asistir bajo efectos bebidas o sust.	
Actos de insubordinación	
Abandono de puesto	
Uso excesivo de la fuerza	
Mal uso licencias, ausentismo, tardanzas	1

## CONDUCTAS PROHIBIDAS IMPUTADAS

Reportaron 15 conductas prohibidas.

- 13% (2) de las conductas evaluadas corresponden a personal civil
  - 1 empleados
  - 1 supervisores
- 87% (13) a personal de seguridad
  - 13 empleados
  - 0 supervisores



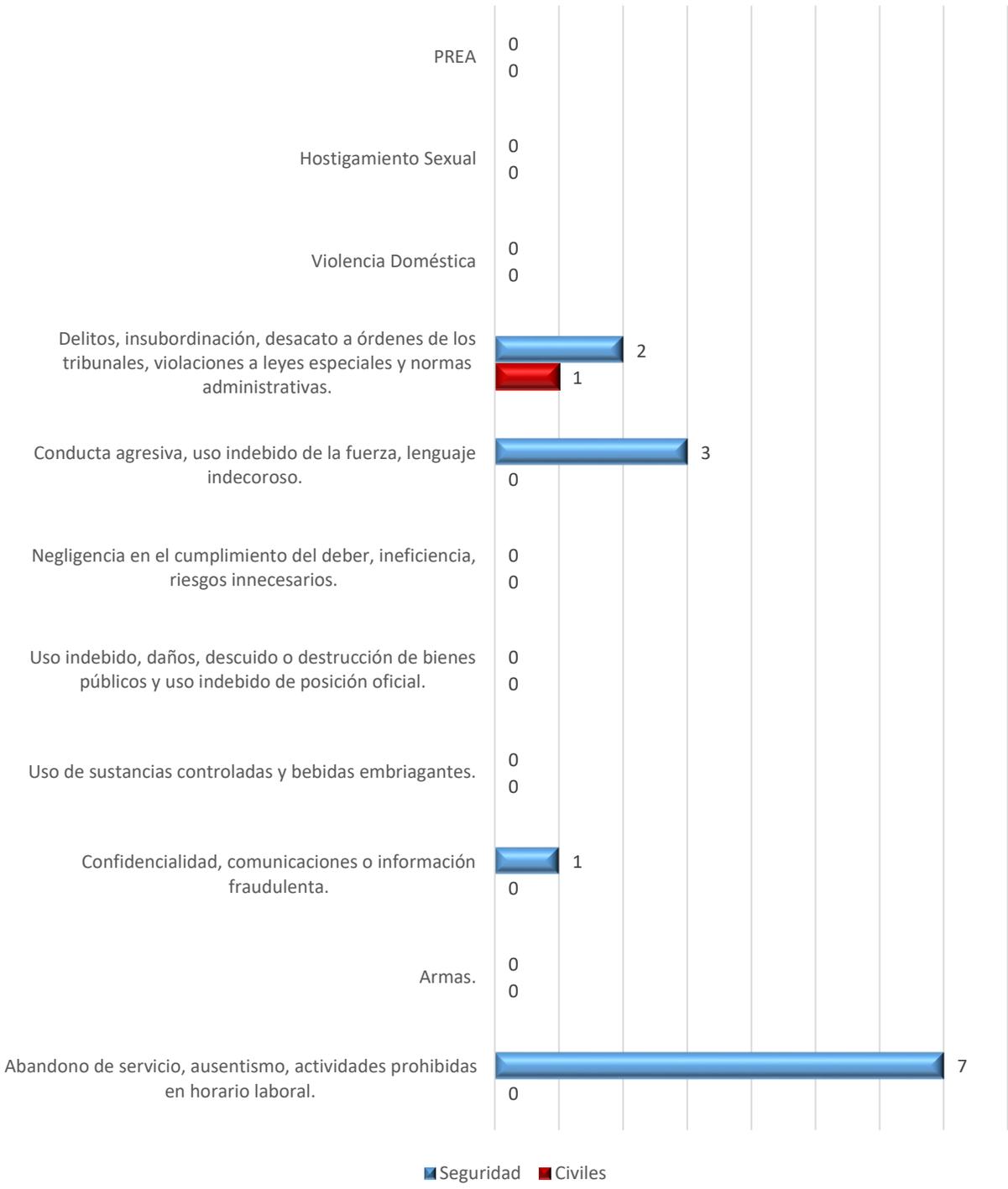
### Conductas Imputadas a Empleados

El 50% de las conductas prohibidas imputadas a los empleados fue por abandono de servicio, ausentismo, actividades prohibidas en horario laboral; 21% conducta agresiva, uso indebido de la fuerza, lenguaje indecoroso; 21% delitos, insubordinación, desacato a órdenes de los tribunales, violaciones a leyes especiales y normas administrativas; 7% confidencialidad, comunicaciones o información fraudulenta.

### Total Conductas Prohibidas Imputadas a Empleados

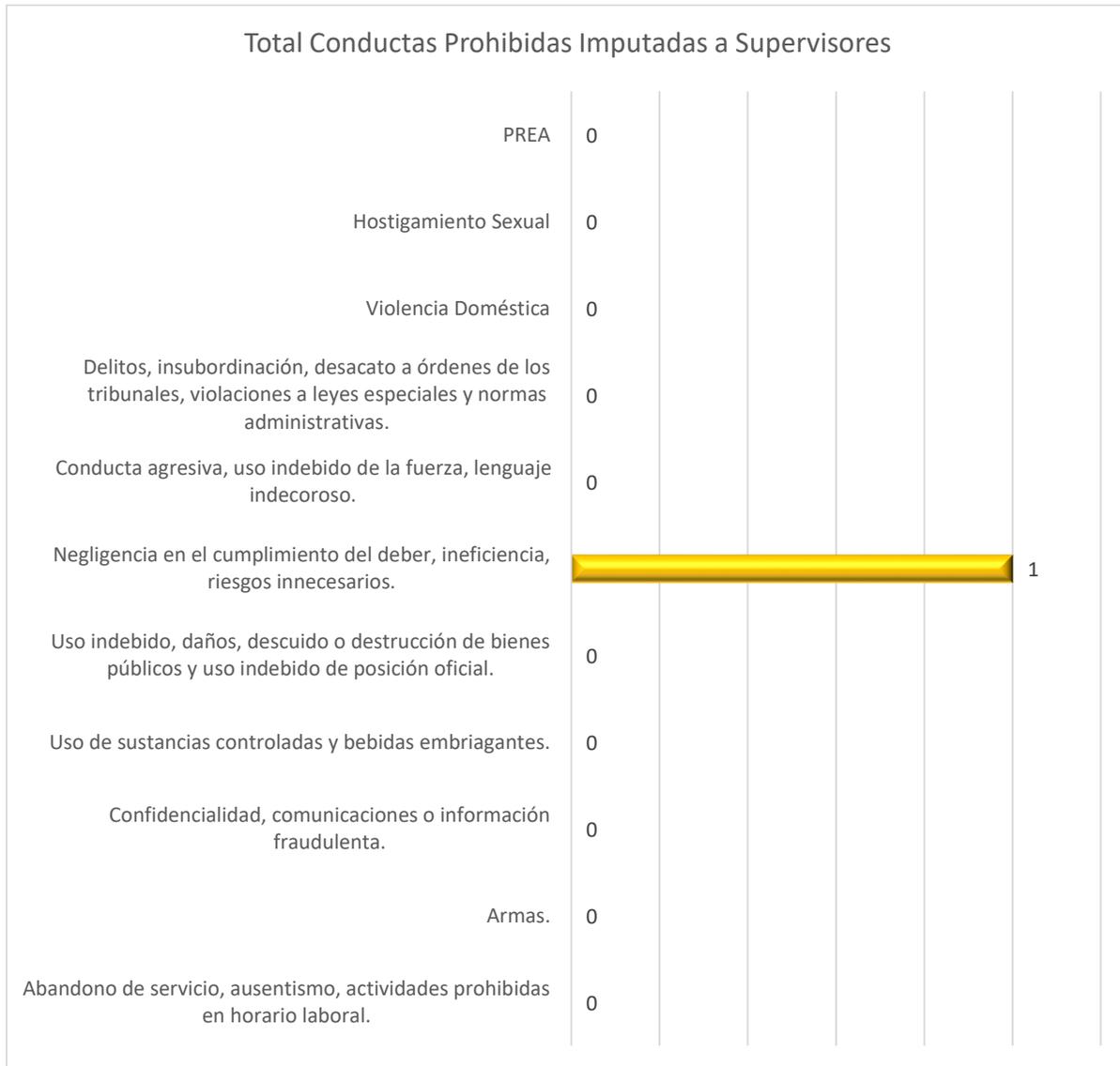


## Conductas Empleados Civiles vs Empleados Seguridad



### Conductas Imputadas a Supervisores

El 100% de las conductas prohibidas imputadas a los supervisores fue por negligencia en el cumplimiento del deber, ineficiencia, riesgos innecesarios.



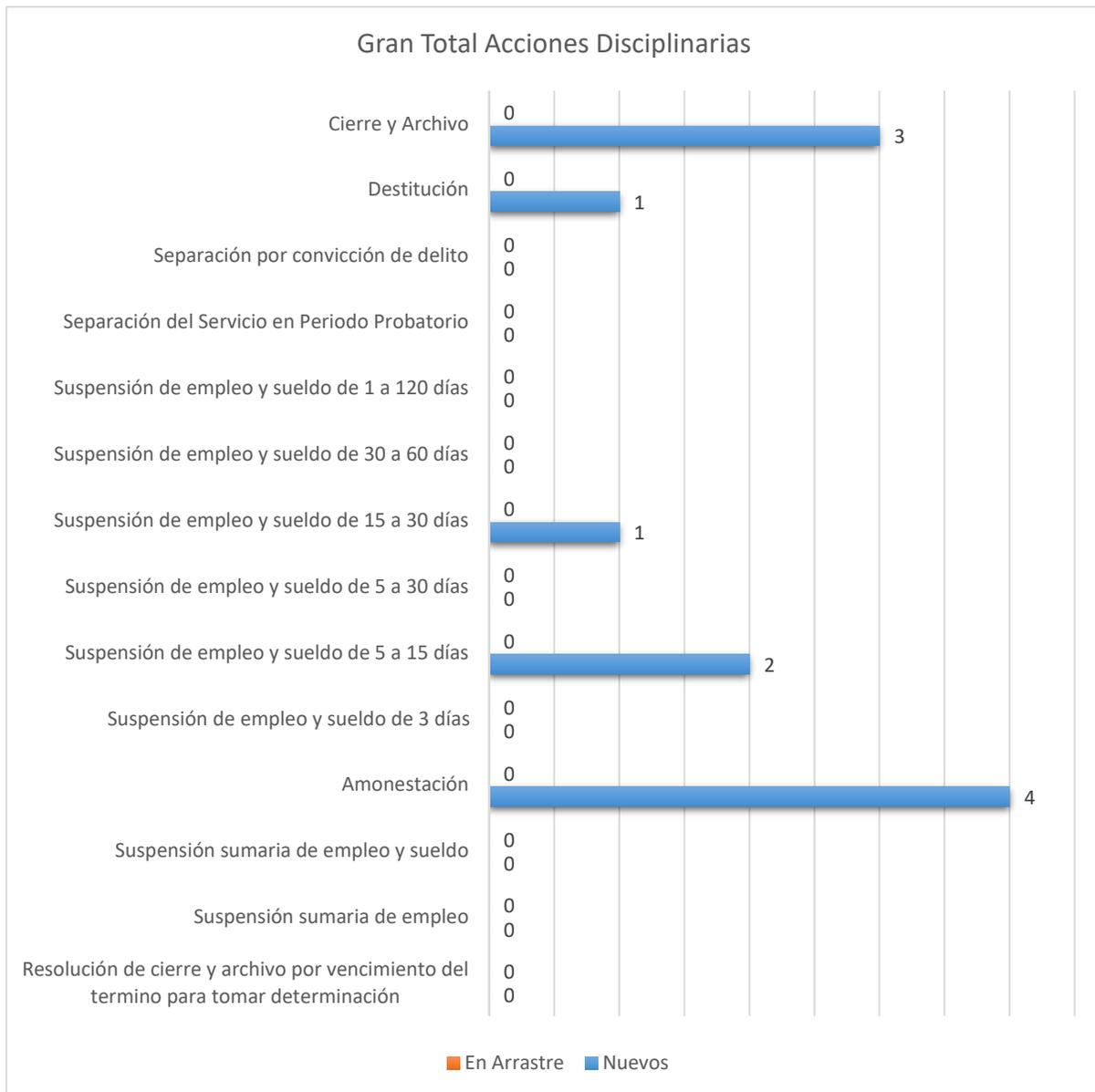
## Conductas Supervisores Civiles vs Supervisores de Seguridad



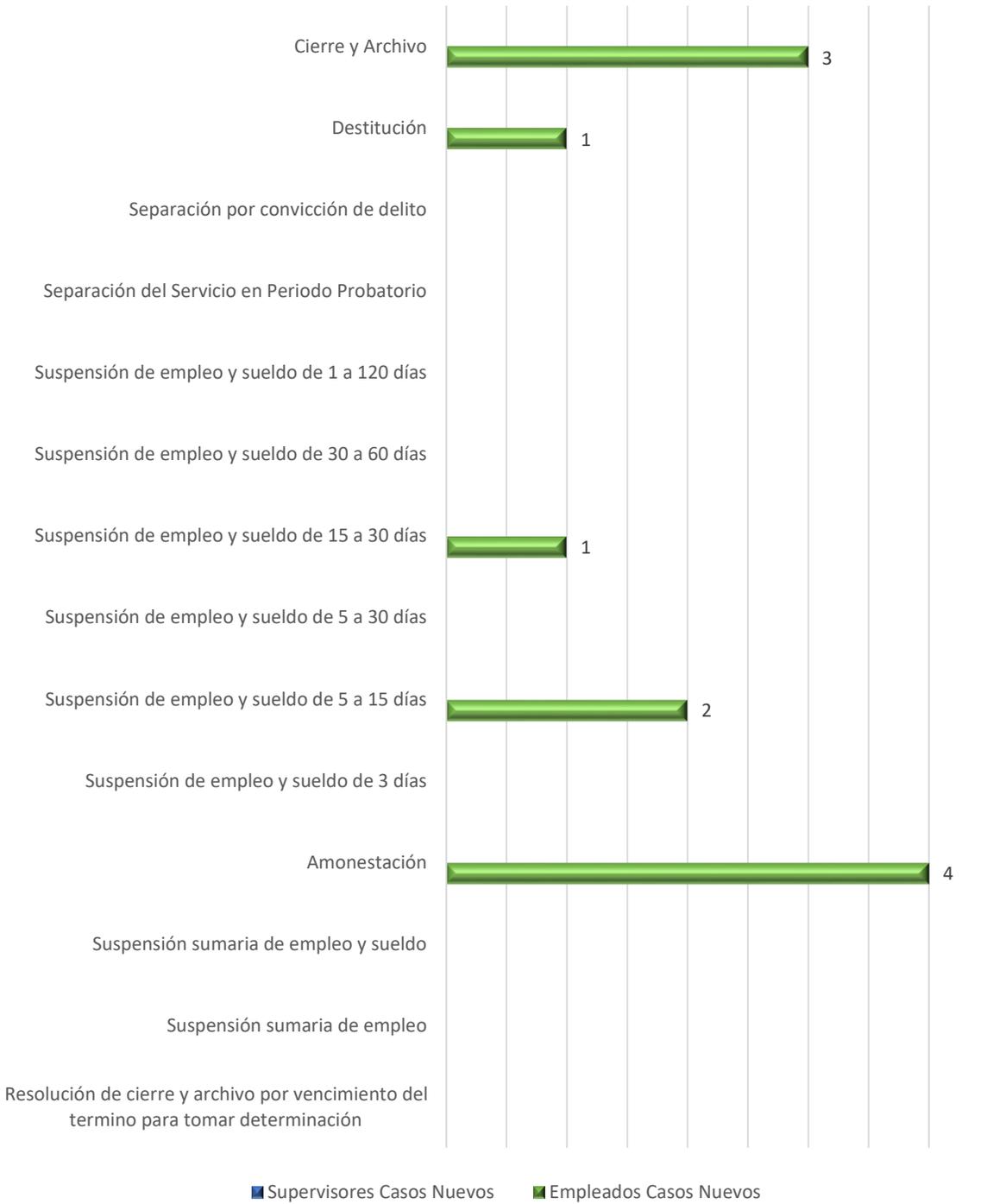
## ACCIONES DISCIPLINARIAS

### Acciones Disciplinarias

Recomendaron un total de 11 acciones disciplinarias. El 36% fue de amonestación; 27% cierre y archivo; 18% suspensión de empleo y sueldo de 5 a 15 días; 9% suspensión de empleo y sueldo de 15 a 30 días; 9% destitución.

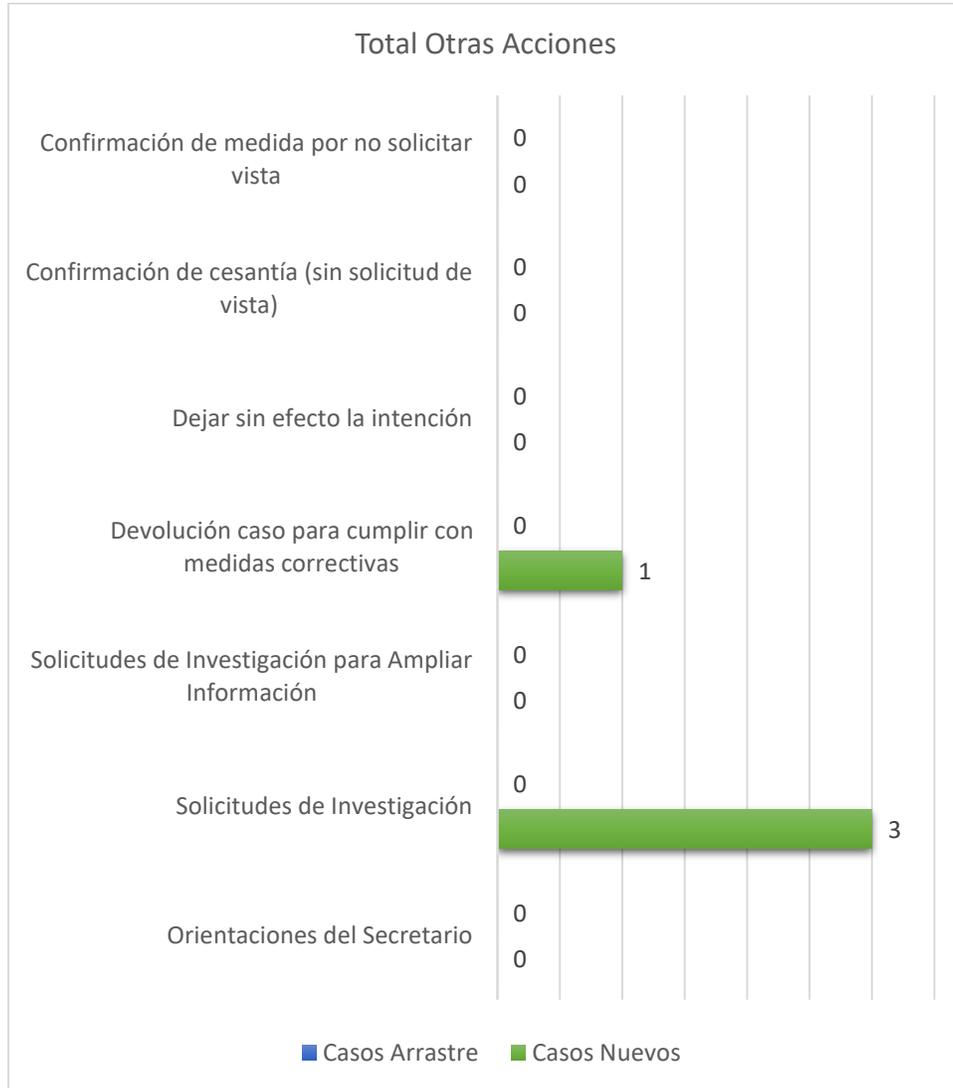


### Acciones Disciplinarias para Empleados y Supervisores

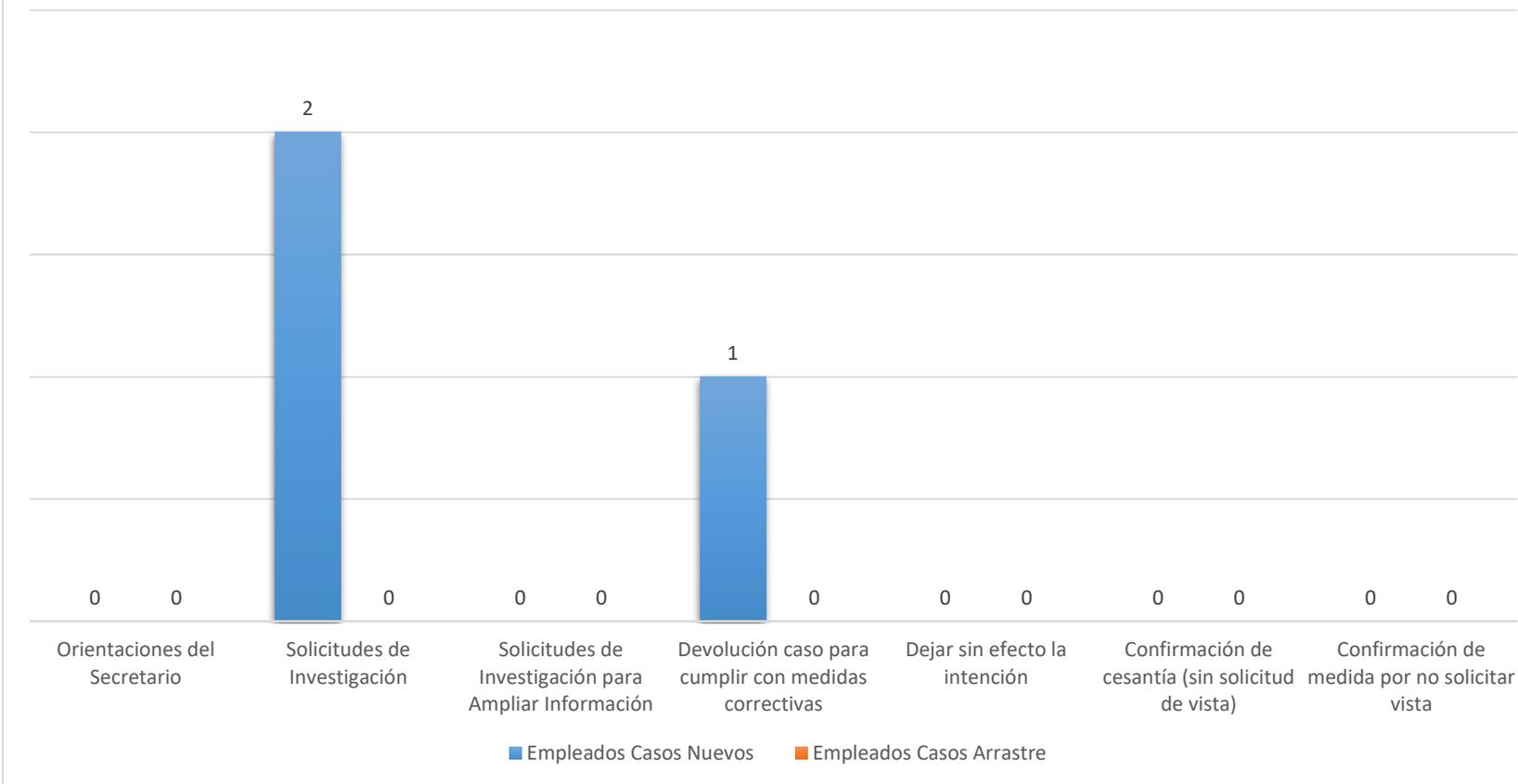


### Otras Acciones

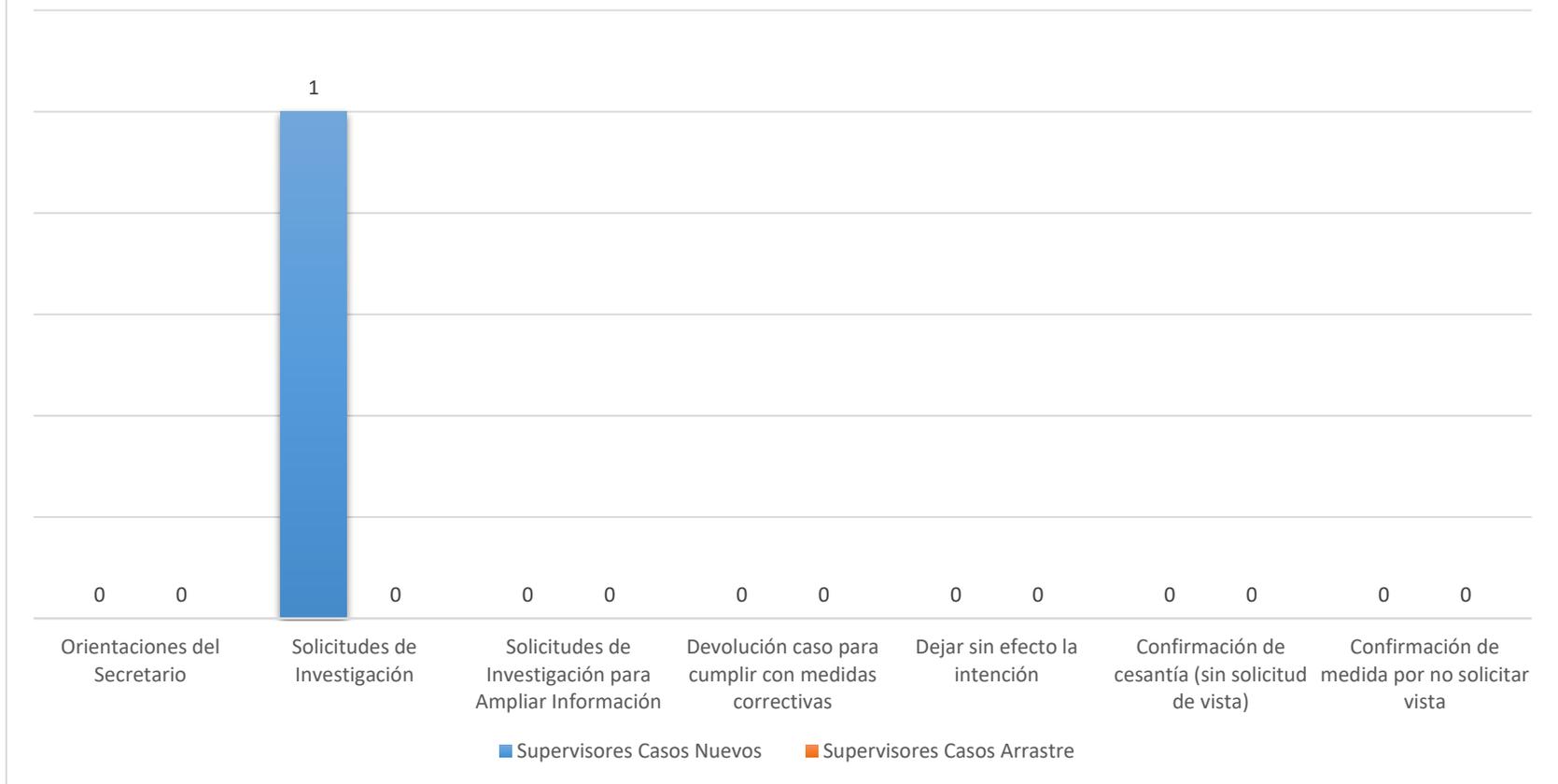
Tomaron otras determinaciones en 4 casos, tales como: 75% solicitudes de investigación; 25% devolución caso para cumplir con medidas correctivas.



### Otras Acciones para Empleados



### Otras Acciones para Supervisores



## VISTAS ADMINISTRATIVAS

### Vistas Informales

Este equipo de trabajo reportó que no participó de vistas informales.